

GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



MANUEL E. MORAZA ORTÍZ
PROMOVENTE

v.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE
PUERTO RICO
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2018-0053

ASUNTO: Designación de Oficial
Examinadora.

NUNC PRO TUNC

El 27 de septiembre de 2018 la Secretaria del Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado") designó como Oficial Examinadora en el caso de epígrafe a la Lcda. Vanessa Mullet Sánchez. La referida Designación fue notificada a las partes en la misma fecha. Por error e inadvertencia en el encabezamiento del documento se identificó a la Parte Promovida como "Sunova Energy Corporation" en su lugar debió leer "Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico". Se hace la referida corrección para que conste que la Parte Promovida en este caso es la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico.

María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 21 de septiembre de 2018 he procedido con el archivo en autos de esta Corrección y que en esta fecha copia de la misma fue notificada mediante correo electrónico a: morazalaw@gmail.com y a rebecca.torres@prepa.com. Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Corrección fue enviada a:

Autoridad de Energía Eléctrica
Lcda. Rebecca Torres Ondina
PO Box 363928
San Juan, P.R. 00936

Manuel E. Moraza Ortiz
Cond. El Monte Sur
180 Ave. Hostos, Apt. G806
San Juan, P.R. 00918

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 27 de septiembre de 2018.

María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria